

**HECHO ESENCIAL**  
**FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTA INMOBILIARIA II**

Santiago, 23 de septiembre de 2020

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente.**

**REF: Reparto Dividendos Provisorios Fondo  
de Inversión SURA Renta Inmobiliaria II**

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., (en adelante "Sociedad Administradora"), sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria II (en adelante el "Fondo"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria II, RUN 9528-1; lo siguiente:

1. Que, en Sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., celebrada con fecha 23 de septiembre de 2020, se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria II, con cargo a los resultados del ejercicio del año 2020, por la suma de \$1.005.744.088.- pesos.
2. El valor a pagar por cuota será de \$818 pesos, tanto para la serie A como para la Serie I
3. Este dividendo se pagará el día 13 de octubre de 2020, en las oficinas de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., en dinero en efectivo, cheque o transferencia bancaria, y tendrán derecho a él los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria II a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.
4. Un aviso que da cuenta del pago del dividendo informado se publicará en el diario "El Mostrador".

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



**Andrés Karmelic Bascuñán**  
**Gerente General**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**  
**SURA S.A.**

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO